

Al contestar refiérase
al oficio N° **18702**

8 de enero, 2016
DFOE-PG-0572

Licenciado
Luis Gustavo Mata Vega
Ministro
MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Correo: pricharpentier@gmail.com

Estimado señor:

Asunto: Remisión del informe de auditoría financiera realizada en el Ministerio de Seguridad Pública sobre las cuentas de Bienes, Depreciación acumulada, y de Gastos por Depreciación, Remuneraciones, Servicios, Materiales y suministros y Transferencias corrientes, contenidas en los estados financieros del Poder Ejecutivo del año 2014 y por el periodo que terminó en esa fecha.

Se remite el Informe N.º DFOE-PG-IF-25-2015, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, en el cual se consignan los resultados de la auditoría financiera realizada en el Ministerio de Seguridad Pública sobre las cuentas de Bienes, Depreciación acumulada, y de Gastos por Depreciación, Remuneraciones, Servicios, Materiales y suministros y Transferencias corrientes, contenidas en los estados financieros del Poder Ejecutivo del año 2014 y por el periodo que terminó en esa fecha.

De conformidad con lo establecido por los artículos 343, 346 y 347 de la Ley General de la Administración Pública, contra el presente informe caben los recursos ordinarios de revocatoria y apelación, que deberán ser interpuestos dentro del tercer día a partir de la fecha de recibo de esta comunicación, correspondiéndole a esta Área de Fiscalización la resolución de la revocatoria y al Despacho Contralor, la apelación.

De presentarse conjuntamente los recursos de revocatoria y apelación, esta Área de Fiscalización en caso de rechazo del recurso de revocatoria, remitirá el recurso de apelación al Despacho Contralor para su resolución.

Atentamente,

Lic José Luis Alvarado Vargas
GERENTE DE ÁREA



EGM/yvm
Ce.: Archivo auditoría
G: 2015000244-1
Exp: CGR-AUFI-2015000305